



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

CONVOCATORIA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 9º NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DEL 38, 47 FRACCIÓN II Y 51 DE LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y DE LOS NUMERALES 11, 14 Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, ASÍ COMO AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS APROBADO EL 8 DE ENERO DE 2008, ME PERMITO **CONVOCAR** A LOS CONSEJEROS TITULARES DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, A LA **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA SEDE DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN LA CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 19, COLONIA LADRÓN DE GUEVARA, EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL PRÓXIMO LUNES **15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2008 DOS MIL OCHO**, A LAS **10:00 HORAS DIEZ HORAS**, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN Y PROPUESTAS DE SANCIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A). RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 336/2008 AL 340/2008 Y 342/2008 AL 344/2008. B). ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES 169/2008, 211/2008 Y 234/2008. C). ACUERDO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE PROPUESTA DE SANCIÓN 19/2008 PARA REQUERIR INFORME DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. D). ACUERDO DENTRO DEL EXPEDIENTE P.S. 016/2008 POR EL CUAL SE DETERMINA LA SANCIÓN EN CONTRA DE 2 FUNCIONARIOS DEL SEAPAL VALLARTA.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



PRESIDENCIA

www.itei.org.mx

Tel.: (33) 36 30 57 45 · Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México.